ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del día . . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 ,, | Número atrasado . 0.10 ,,
Por un año . . 10.00 ,,

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 28 de Agosto de 1898

Año XXXV—Núm. 9,979

Almanaque

Hoy domingo 28—*El Purísimo Corazon de María.*—San Agustin, obispo y doctor.
Van 239 días transcurridos, faltando 126 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 32 m. y se pone á las 5 h. y 28 m.
Cuarto creciente (5.° día).

EL SIGLO

Insistiendo

Volvemos al tema de uno de nuestros últimos artículos: á la conducta prescindente que han resuelto asumir muchos ciudadanos, en presencia del giro que han tomado los sucesos políticos. Hay necesidad de insistir al respecto, porque el mal es grave y se propaga con alarmante rapidez. Cosa curiosa: bajo el régimen colectivista era un acontecimiento poco menos que inverosímil la renuncia de un cargo cualquiera. Hoy sucede todo lo contrario. En los actuales momentos, es necesario tomar precauciones para ofrecer á un ciudadano una posicion determinada, por alejada que sea ésta de las esferas oficiales. Para que se acepte el cargo de miembro de la comision directiva de una agrupacion política, es forzoso emplear cerca del designado toda clase de expedientes: conferencias, notas, viajes, todo esto es puesto á contribucion con el objeto referido, y sin embargo, el éxito, por lo general, está lejos de ser feliz. Ahora, como lo dijimos el miércoles, el flajelo ha penetrado en el campo del constitucionalismo, y por lo mismo su estudio tiene para nosotros doble interes.

Repitamos previamente un distingo inevitable. Creemos que una buena parte de nuestros compatriotas confunde lamentablemente la aceptacion de un cargo en el seno del gobierno con la aceptacion de un puesto en comisiones directivas de partidos políticos que, podrán ser mas ó menos afectas al órden de cosas existente, pero, que no se hallan sometidas á su influencia directa. El ciudadano á quien se ofrece un ministerio, por ejemplo, procede sensatamente al expresar con anticipacion los propósitos que tratará de hacer prácticos en el ejercicio del cargo. De otra manera, puede suceder que, al dia siguiente de aceptarlo, tenga que presentar su dimision por divergencias fundamentales con el Presidente de la República. Pero, no es posible aplicar el mismo sistema cuando se trata de figurar en el seno de las autoridades de un partido. Un ciudadano se incorpora á estas para pugnar por el triunfo de sus ideas, tratando de que prevalezcan por medio de la discusion. Aun cuando la mayoría resulte desfavorable á su esfuerzo, puede muy bien salvar su actitud haciéndola constar en las actas correspondientes ó por medio de la prensa. Esto último fué precisamente lo que hizo el doctor José Pedro Ramirez cuando el comité ejecutivo del Partido Constitucional se negó á protestar públicamente contra los destierros. Es así como se puede servir al país dentro de una colectividad política, pues de otro modo, no existiendo cierta disciplina, no haciendo concesiones los unos á las ideas de los otros, la existencia de los partidos resulta imposible y es necesario dejar que todo quede confiado al criterio y al esfuerzo individual, solucion que, como fácil es comprenderlo, resulta completamente inaceptable.

Si en tésis general estas reflexiones son exactas, y parece inútil demostrar que lo son, cuando se trata de la actitud que deben asumir nuestros correligionarios, adquieren todavía mayor

«Lo primero se ha creido que podria encontrar una fuerte oposicion, fundada en que los diarios son medios de ilustracion popular; mientras que lo segundo se cree no tendria mayor inconveniente.

«El impuesto gravaría, se dice, el *réclame*, y lo pagaría el público anunciante; agregándose que sería de fácil cobro y muy productivo.»

Felizmente, en la industria política se ha anticipado á la prohibicion Roca; el presidente electo, á juzgar por estos párrafos de *El Diario*, referentes al banquete del comercio, ó comercial, con que ha sido obsequiado:

«El discurso del general, consagra una gran parte de su extensa y aguada peroracion á darle un bombo mónstruo á sus anfitriones, declarándolos infalibles en sus juicios y como los portavoces del pueblo. Esta *réclame* que se hace á gremio tan adinerado, es como la que se hace cualquier inventor de drogas: las recomienda para recojer él el provecho del bombo».

¡El último bombito... sin impuesto!

∴

La Constitucion de Méjico ha sido reformada, —y se nos antoja creer que el cambio lo conocerán los lectores de nuestro país por esta transcripcion:

Porfirio Diaz, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:—Que el Congreso de la Union ha tenido á bien decretar lo siguiente:

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta: que en ejercicio de la facultad que le concede el art. 127 de la Constitucion Federal y prévia la aprobacion de la mayoría de las Legislaturas, declara reformados los artículos 5.°, 31 y 35 de la misma Constitucion en estos términos:

Art. 5.° Nadie puede ser obligado á prestar trabajos personales sin la justa retribucion y sin su pleno consentimiento, *salvo* el trabajo impuesto como pena por la autoridad judicial.

En cuanto á los servicios públicos, solo podrán ser en los términos que establezcan las leyes respectivas, obligatorio el de las armas y obligatorias y gratuitas las funciones electorales, las concejiles y las de jurado.

El Estado no puede permitir que se lleve á efecto ningun contrato, pacto ó convenio, que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida ó el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educacion ó de voto religioso.

La ley, en consecuencia, no reconoce órdenes monásticas ni puede permitir su establecimiento, cualquiera que sea la denominacion ú objeto con que pretendan erigirse.

Tampoco puede admitirse convenio en que el hombre pacte su proscripcion ó destierro.

Art. 31—Es obligacion de todo mexicano:

I. Defender la Independencia, el territorio, el honor, los derechos é intereses de la patria.

II. Prestar sus servicios en el Ejército ó Guardia Nacional, conforme á las leyes orgánicas respectivas.

III. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federacion como del Estado y Municipio en que resida, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

Art. 35. Son prerrogativas del ciudadano:

I. Votar en las elecciones populares.

II. Poder ser votado para todos los cargos de eleccion popular y nombrado para cualquier otro empleo ó comision, teniendo las cualidades que la ley establezca.

III. Asociarse para tratar los asuntos políticos del país.

IV. Tomar las armas en el ejército ó guardia nacional, para la defensa de la República ó sus instituciones, en los términos que prescriban las leyes.

sesion de todo menos la estacion de carbon americana, sin que ninguna otra nacion pueda, por guerra ni por negociaciones, poner el pié en el archipiélago; y, finalmente, asegurarse de que la soberanía de España sería compatible con una administracion ordenada y eficaz. La simple enunciacion del problema basta á demostrar lo extraordinariamente difícil de la solucion.

Los recelos de Inglaterra en el órden internacional van naturalmente al lado de las tres potencias, que en la cuestion del Extremo Oriente ha encontrado unidas frente á su política, que son, como es sabido, Francia, Alemania y Rusia.

Si ese rumor se confirmara—dice el corresponsal del *Times* en Nueva York—ó adquiriese crédito en Washington, conseguirian esas potencias arrancar á este Gobierno una respuesta mucho mas categórica y terminante, creando un estado de opinion que obligaria al presidente á la anexion inmediata de Filipinas. El punto en que los americanos de todos los partidos y opiniones están de acuerdo, es en que la cuestion pendiente debe arreglarse entre España y los Estados Unidos.

LA FAMOSA LIQUIDACION

Resulta que fueron los bajistas quienes cayeron en la liquidacion de Julio en la Bolsa de Madrid que acarreó quiebras, riñas, fugas y algun suicidio.

Dió comienzo (dice un periódico) en Bolsa la liquidacion de fin de mes, por varias razones contundentes que un especulador administró á otro, sin duda por no hallarse dispuesto el segundo á liquidar sus diferencias.

En el corro no se atrevía nadie á operar á plazo. Como muchos bajistas no se habian cubierto, lo hicieron hoy al precio de compensacion de 52.50. Al contado llegó á hacerse á 53 y 53.50 despues de la hora oficial.

La liquidacion se presentó muy difícil, calculándose que faltaban por liquidar unos cinco millones.

El especulador que ha dejado un descubierto de unos dos millones, es el antiguo cobrador don Juan Bardán, persona que gozaba de grandes simpatías en la Bolsa.

Tambien se ha declarado oficialmente la quiebra del agente de Bolsa don Victor Castro Piñero, acordando la junta sindical admitir reclamaciones contra su fianza hasta el próximo miércoles, según dispone el artículo 58 del reglamento de la Bolsa.

Otros especuladores han dejado de cumplir sus compromisos ó han pedido plazos para saldar sus diferencias, por lo cual son varios los agentes de Bolsa que conservarán recuerdos poco gratos de la presente liquidacion.

TRISTES IMPRESIONES

Los señores Calvo y Godoy, llegados á Santander procedentes de Cuba pocos días antes de firmarse la paz, han comunicado á un periodista las tristes impresiones siguientes:

«La situacion de Cuba es gravísima. Los sucesos de Santiago han abatido el espíritu español. No cabe duda que tanto el ejército como los voluntarios sabrán morir por su bandera si es necesario; pero no puede desconocerse que les falta esa fuerza moral que dá los éxitos al vencedor.

Además domina en todos el convencimiento de la esterilidad de sus esfuerzos.

Lo que indigna es ver que cuatro pésimos barcos *yankees* sostienen constantemente el bloqueo frente á la Habana, y la indignacion aumenta á medida que escasean las subsistencias.

Este problema se presenta con caracteres alarmantes.

En la Habana falta pan hace dos meses.

Los propietarios ricos que pudieron acaparar harina, amasan y cuecen en sus casas.

Los artículos de primera necesidad han llegado á adquirir precios exhorbitantes. Se venden las patatas á 60 reales arroba; á 20 una libra de manteca. Un huevo cuesta cuatro reales.

Este es el verdadero problema por el momento—ha dicho el señor Calvo—La anarquía del hambre se viene encima á pasos agigantados.

Las fábricas de tabacos no trabajan, y si el obrero encuentra donde ganar un jornal, la cuestion de los comestibles le tiene reducido á la miseria.»

LAS INUNDACIONES

El Norte de Castilla, refiere en los siguientes términos el desarrollo de la tormenta que tan funestas consecuencias tuvo para Villamediana:

«A las cuatro y media de la tarde próximamente se encapotó el cielo en el mencionado contor-

El príncipe hablaba lentamente y con una ironía punzante y á veces cruel.

BARBIERI Y ZOLA

Es verdaderamente hermosa la carta que el insigne autor dramático Julio Barbier ha escrito al presidente del Consejo de la Legion de Honor.

Dice así:

«Señor presidente:

«Hay hombres á quienes honra la cruz de la Legion de Honor—vuestro humilde servidor está entre ellos—y hombres por quienes se honra la cruz, y entre ellos se cuenta Emilio Zola, que se basta para limpiar á Francia del cieno con que la cubren los malos pastores que pretenden guardarla.

«Creo, por mi parte, que en presencia de la medida que hiere á Zola, no hay más sino que retirarse de la Orden de que él ha sido excluido.

«Os suplico que admitáis la dimision que presento de miembro de la Legion de Honor.

«Siento tanta alegría al devolveros mi roseta de oficial, como la tuve en recibirla.

«Recibid, señor presidente, el homenaje de mi profundo respeto.—Jules Barbier.»

LAS ELECCIONES PARA LOS CONSEJOS GENERALES EN FRANCIA

Los datos que publican los periódicos de París demuestran que la composicion política de los Consejos generales, despues de las últimas elecciones apenas sufrirá variacion alguna, lo cual no constituye ciertamente un triunfo para el Gabinete radical que preside M. Brisson.

Las elecciones que se hicieron ascienden al número de 1.438.

Los resultados conocidos llegaron á 1.421 en la forma siguiente:

Conservadores, 183; *Ralliés*, 60; republicanos moderados, 253; republicanos, 431; republicanos radicales, 322, socialistas, 24; nacionalistas, 5; *Ballottages*, 138.

Entre los elegidos figuran 35 senadores y muchos diputados.

De éstos, 17 son monárquicos y uno solo socialista.

En la Vendée los monárquicos han ganado tres puestos.

Noticias militares

Nómina de jefes para conjueces—El Ministerio de Guerra y Marina pasó al Superior Tribunal Militar una nómina de los señores jefes en disponibilidad para desempeñar las funciones de conjueces en las causas que se tramiten ante el Tribunal de Apelaciones y Consejo de Guerra Permanente.

Integracion de un tribunal—Mañana se procederá en el Tribunal Militar de Apelaciones al sorteo de los jefes que deben integrar dicha corporacion, en reemplazo de los generales Gregorio Castro y Simon Martinez que se encuentran ausentes, y del general Salvador Tajes que pasó al Estado Mayor.

En el Estado Mayor—Con motivo del fallecimiento del teniente coronel don Doroteo E. de la Sierra, ha sido propuesto para ocupar el cargo de jefe del Detall, Estadística y Archivo, el teniente coronel don Rodolfo Pendola, quien á su vez será subrogado como jefe de la 3.ª seccion por el teniente coronel graduado don José A. Mir, pasando á ocupar el cargo de auxiliar del 2.º jefe el sargento mayor don Manuel J. Lopez.

Bajas—Han sido dados de baja del Regimiento 4.° de Caballería los soldados Roman Perez, Roberto Sosa, Atanasio Trinidad, Francisco Cuello, Florentino Huques, Anastasio Bermudez y Teodoro Badino, por haber cumplido el término de su contrata.

—Han fallecido en el Regimiento 2.° de Caballería los soldados Domingo Toledo y Manuel Borches.

Los reclamos por diferencia de sueldos—El ministro de Guerra y Marina ha dispuesto que el Estado Mayor no dé trámite en lo sucesivo á ninguna solicitud que se presente reclamando el abono de diferencias de sueldos, en virtud de haber vencido el plazo que se acordó para dichos reclamos.

CONSEJO DE ESTADO

REUNIONES DE AYER

Puerto de Montevideo

Reuniéronse ayer las Comisiones de Fomento y Hacienda para estudiar el asunto Puerto de Montevideo, con asistencia de los señores: Capurro, Ros, Arteaga (R.), Brito del Pino, Buxareo, Serrato, Saavedra, Herrera, Rodriguez (G. L.), Gomensoro, Soca, Echegaray, Rodriguez (A. M.), Varela, Campisteguy y Berinduague.

El señor Martinez (M. C.) escusó su inasistencia.

Despues de un largo debate acerca del plan que debe seguirse para el estudio é informe del asunto Puerto, se acordó, como paso prévio y á fin de evitar discusiones estériles, citar al señor ministro de Fomento para una próxima sesion, que tendrá lugar el jueves de la semana entrante, con el objeto de someterle las distintas observaciones formuladas y buscar el acuerdo entre el P. E. y el Consejo de Estado.

Presupuesto de la Comision E. Administrativa

La Comision de Presupuesto tambien se reunió ayer, con asistencia de los señores: Otero Mendoza, Heber Jackson, Dufort y Alvarez, Carballido, Casaravilla, Romeu, Herrero y Espinosa, Martinez Castro, Perez y Martorell, para continuar el estudio del presupuesto de la Comision E. Administrativa.

Concurrieron á dar explicaciones los miembros de esa corporacion: señores Acosta y Lara, Mayol, Figari y Risso.

Fueron estudiadas las planillas de Salubridad, Obras Públicas, Parques y Jardines y Alumbrado, faltando para terminar el exámen la de Abasto y Tablada.

Citacion

Montevideo, Agosto 27 de 1898.—El Consejo de Estado se reune el lunes 29 á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general del Proyecto de Ley de Presupuesto General de Gastos.

Continuar la primera particular de varios artículos del Proyecto de Ley de Elecciones.

Proseguir la primera particular del de Patentes de Rodados y entrar en la general del relativo á mejoras de vialidad en el Departamento de Rivera.—*Garcia y Santos.*

Comision de Cuentas

La Comision de Cuentas del Consejo se reunió tambien ayer ocupándose del estudio de los datos recojidos sobre las cuentas de la secretaría de la ex-Cámara de Representantes hasta el 10 de Febrero ppdo., dia de su disolucion.

El informe quedó acordado debiendo presentarlo redactado en la próxima semana el señor Canfield.

—Se dió cuenta de una nota del Directorio del Banco de la República acusando recibo del informe de la comision sobre las cuentas de esa institucion bancaria. En esa nota el directorio manifiesta que elevará al Superior Gobierno dicho informe conjuntamente con la memoria que está imprimiéndose y de que hemos dado cuenta.

—El presidente de la Comision de Cuentas ha resuelto citar á los miembros de la misma á sesiones diarias á las 10 a. m. con el objeto de dar término al estudio de las cuentas del Ejercicio de 1896-97 que ha motivado el pedido frecuente de datos á la Contaduría General.

Este trabajo de la Comision de Cuentas parece que ofrecerá particular interés por el conocimiento que va á tenerse de los despilfarros de la administracion anterior.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

A nueve años de penitenciaría—En la causa seguida á Leon Algaré por muerte de Francisco Perez el dia 23 de Enero del corriente año, se dictó ayer sentencia definitiva, condenando al procesado á la pena de nueve años de Penitenciaría y demas prestaciones legales, debiendo sufrir reclusion celular y continua por el término de dos meses.

Causa de Timoteo Perla—Se ha señalado la audiencia del dia 29 del corriente á la 1 y 30 p. m. para verse en juicio público ante el juzgado del crimen de 2.° turno, la causa seguida de oficio á Timoteo Perla acusado de incendio.

Del sorteo practicado resultaron electos para componer el jurado como titulares los señores José F. Beramendi, don Alfredo Bocage, don Alejandro B. Larriera y don Eduardo Lagomarsino y como suplentes los señores don Juan J. Barriola, don Pedro Aramburú, don Agustin Pin y don Manuel Mattos.

UNIVERSIDAD

Consejo—Ayer á las 9 y 1/2 a. m. se reunió el consejo universitario con asistencia de los doctores Vasquez Acevedo, Regules, Scoseria, Williman y Monteverde.

Le fué concedida al doctor Juan P. Castro licencia por tiempo indeterminado.

En colacion privada recibió el grado de doctor en jurisprudencia el señor Javier Mendivil.

Exámen de tésis—Rindió exámen de tésis el bachiller Pedro F. Alburquerque, obtuvo excelente resultado.

En una de las próximas sesiones del consejo recibirá el grado de doctor en jurisprudencia.

Enfermo—El doctor Azarola, secretario de la Universidad retiróse ayer temprano por hallarse indispuesto.

Biblioteca de preparatorios—Fueron abiertas anteayer las propuestas para la construccion del gran armazon destinado á la Biblioteca de la Seccion de Preparatorios, siendo proponentes los señores Caugia hnos, Baldrich y C.ª C. Mosca, A. Padin, Barrios y el señor Lagomarsino.

Pasaron á informe del doctor Williman.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

PROTEGIENDO LAS VISAYAS

ASALTO DE UN TREN

LA ESCUADRA DE CAMARA EN FERROL

Crédito para lazaretos

Madrid, 27.—El consejo de ministros convocado hoy por el señor Sagasta dedicóse á estudiar la mejor forma de recibir á los numerosos repatriados que están llegando á la península y los otros que vendrán tan pronto se ejecute el plan de evacuacion de Cuba y Puerto Rico con arreglo al protocolo de paz.

Como primera medida fué aprobado facilitar un crédito de 45.000 pesetas á los lazaretos de los diversos puertos en que toquen los vapores llegados de las Antillas, para atender á los gastos que demandará la permanencia cuarentenaria de los repatriados.

Instrucciones á Jaudenes y Rios

Madrid, 27—El gobierno preocúpase de la situacion de las fuerzas españolas que sostienen nuestra bandera en las Islas Visayas, temiendo que los insurrectos tagalos de la Isla de Luzon córranse á las primeras.

En prevision de cualquier sorpresa, enviáronse instrucciones telegráficas á los generales Jaudenes en Manila y Rios en Ilo-Ilo, para que tomen sus medidas y eviten que los insurrectos puedan apoderarse de las Visayas, acumulando allí las tropas españolas que sea posible.

Resistencias al desarme

Santiago de Cuba, 27.—El general norteamericano Lawton conferenció con el cabecilla insurrecto Castillo, haciéndole advertencias para que las fuerzas cubanas sean disueltas, por requerirlo así la buena administracion que se proponen implantar los norteamericanos en la isla y con objeto de tranquilizar á los habitantes pacíficos que temen algun ataque de esas partidas organizadas en son de guerra.

El cabecilla Castillo contestó al general Lawton que en su opinion, la permanencia del ejército insurrecto en su estado actual no puede producir efectos perturbadores como se teme, desde que ya abandonó la idea de una ocupacion conjunta con sus tropas, concretándose á mantenerse á la expectativa, para proceder segun el giro que tomen los sucesos en la isla, obedeciendo las órdenes del gobierno presidido por el general Masó y las instrucciones de la junta cubana radicada en los Estados Unidos.

Vuelta al antiguo sistema

Santiago de Cuba, 27.—El gobernador militar de esta plaza general Wood dió reorganizacion al gobierno local sobre las bases del antiguo sistema.

Además de la administracion civil que confió á los que le parecieron mas adecuados para esas funciones, formó con oficiales y soldados, criollos los cuerpos policiales que se encargarán de mantener el órden y reemplazar á las patrullas militares norte-americanas que recorrian la ciudad.

Bajas en el combate de Manila

Madrid, 28—Despues de diversos datos que fueron publicándose de las bajas sufridas por los españoles, cuando fué ocupada la plaza de Manila por los norte-americanos, dánse ahora como definitivos los siguientes informes oficiales:

En los combates á que dieron motivo el ataque defensa de la capital de Filipinas, sufrieron nuestras tropas 47 muertos, 350 heridos y 185 desaparecidos.

Dos mil mas

Santiago de Cuba, 28—Ayer el general Toral presenció el embarque de otros dos mil españoles que serán llevados á la península en el vapor Montevideo de la Compañía Transatlántica.

Lijeras trepidaciones

Santiago de Chile, 28—En la costa de los alrededores de esta ciudad, sintiéronse lijeras trepidaciones que anunciaban un temblor de tierra.

Varios edificios sufrieron algo, quedando destruidos sus techos y las gentes ya empezaban á alarmarse temiendo grandes terremotos, sin que hubiera mayor peligro.

Tren asaltado

Nueva York 28—Anuncian de Puerto Rico que una guerrilla formada por naturales de la isla atacó un tren que conducian los norteamericanos, siendo el conductor muerto á machetazos y saqueados el equipaje y pasajeros.

Las tropas del general Miles fueron en persecucion de los asaltantes, consiguiendo capturarlos.

Cámara y sus buques

Madrid 28—Telegrafían del Ferrol que llegó á aquel puerto hoy la escuadra del almirante Cámara, despues de haber estado en el sur de la península mientras se seguian las negociaciones de paz.

Naufragio

Nueva York, 28—De San Francisco de California confirman el naufragio del buque Stichkee Chief, el cual iba en viaje hacia Alaska.

Falta de medidas sanitarias

Nueva York 28—Discútese en la prensa los numerosos casos de fiebre ocurridos en los campamentos norteamericanos de Cuba y Puerto Rico, culpando á la administracion militar de imprevision en las medidas sanitarias.

Inglaterra

Impresiones favorables

Londres, 28—A juzgar por las manifestaciones que van produciéndose, resulta favorable la impresion causada en este mercado por el discurso del futuro presidente de la República Argentina.

Ademas de las opiniones de importantes diarios que telegrafié ayer, hay otros periódicos que tambien se mostraron propicios á un próximo levantamiento del crédito argentino, y entre ellos *The Globe* dijo:

«Las promesas del general Roca hacen renacer la confianza de la Europa en favor de su país, atrayendo la emigracion hácia las costas rioplatenses.

En lo que dijo el futuro presidente respecto á nuevos capitales extranjeros, son necesarias nuevas explicaciones.

Si con esas palabras se refirió á emision de futuros empréstitos, sin duda tienen algo que recortar y decir sobre el particular los actuales tenedores de títulos de deuda argentina.

Hay suficientes capitales dispuestos á ser invertidos en empresas legítimas de carácter particular en la República Argentina, pero por el momento no debe pensarse en nuevos préstamos á la nacion ni á las provincias.»

Los accionistas del Ferro Carril Central Argentino fueron los primeros en notar los efectos de la buena impresion producida por el comentado discurso, pues en esta plaza hay mucha demanda de las acciones de ese ferrocarril.

Mercado ganadero

Londres, 28—El vapor Ileworth llegado á este puerto, trajo 196 novillos y 927 carneros, muriendo durante la travesía 6 de los primeros y 7 de los segundos.

Los precios obtenidos fueron £ 15 los novillos y £ 1.11 los carneros.

El vapor Virgil trajo 255 novillos y 1173 carneros, muriendo 1 novillo y 6 carneros.

Vendiéronse á £ 14 novillos y £ 1.11 carneros.

En el vapor Trevenion llegaron 144 novillos y 1018 carneros, falleciendo 17 de los unos y 40 de los otros.

Vendiéronse á £ 13 1/2 los novillos y £ 1.7 1/2 los carneros.

Del vapor Julio desembarcaron 311 novillos y 1081 carneros, echándose al agua 28 y 13 respectivamente.

Precios: £ 13 1/2 novillos y 1.7 1/2 carneros.

Vapor Olimpo importó 151 novillos y 830 carneros, muriendo 10 y 5.

Obtuvieron £ 14 los novillos y £ 1.11 á 1.13 los carneros.

Vapor Phoenician, trajo 142 novillos y 900 carneros muriendo 2 y 11.

Vendiéronse á £ 14 1/4 novillos y £ 1.13 1/2 carneros.

Vapor Borderer desembarcó 205 novillos y 1005 carneros, falleciendo 8 y 49.

Pagóse por los carneros £ 1.11 1/2.

En el vapor Bonn vinieron 349 novillos y 943 carneros, muriendo 31 y 6.

Vendiéronse á £ 14 1/2 los novillos y £ 1.13 1/2 los carneros.

Quedaban en el mercado el jueves 4351 novillos y 5563 carneros, siendo procedentes del Rio de la Plata 1193 novillos y 4081 carneros.

La plaza empieza á reponerse de la calma producida por los excesivos calores que habian casi paralizado las operaciones.

Descuento comercial

Lóndres, 23—Ayer quedo en esta plaza el descuento comercial á 1 1/2 por ciento.

La expedicion al Sudan

Lóndres, 28—Hay interés por recibir telegramas del Cairo dando cuenta de las operaciones de las fuerzas anglo-egipcias mandadas por el sirdan Kitchener contra los derviches.

Estos sitiáronse en Boga en las proximidades de Kartum, y están decididos á resistir el ataque de las tropas del sirdar.

Italia

Leon XIII reagravado

Roma, 27—Su santidad Leon XIII volvió á reagravarse en sus achaques, y á caer en los anteriores desmayos, prolongándose estos mayor mente.

En el Vaticano aumentan las ansiedades, diciendo el doctor que asiste al sumo pontífice que aquella placidez demostrada por éste cuando el dia de San Joaquin diera audiencia en celebracion de su dia onomástico, fué un esfuerzo moral que se impuso para tranquilizar á la cristiandad que se preocupaba por su salud.

Aboliendo el estado de sitio

Roma, 27—Anúnciase en los círculos oficiales que el estado de sitio en Milan y Florencia será levantado á principios de Setiembre, ya que tocan á su término los procesos que tuvieron que promover los tribunales militares y la tranquilidad hállase asegurada.

Convenio anglo-italiano

Roma, 27—Háblase de que será concertado entre Italia é Inglaterra para proceder de comun acuerdo en Abisinia cuando las circunstancias lo exijan.

Dieciocho aplastados

Nápoles, 27—En Carlantino, alrededores de Foggia, desencadenóse una furiosa tormenta que obligó á los trabajadores del campo á abandonar sus labores y refugiarse en las viviendas.

Veinte campesinos estaban en una casa cuando el techo se hundió, aplastando á dieciocho, pues solo se salvaron una mujer y un niño.

Conservatorio Verdi

Milan, 27—Las autoridades competentes resolvieron que el conservatorio de música de esta ciudad lleve en adelante el nombre de Conservatorio Verdi.

Viaje de un duque

Roma, 27—Despues de despedirse de la familia real, emprendió su proyectado viaje á Inglaterra el duque de los Abruzos.

Reaparicion de un bandido

Roma, 27—Participan de Sicilia que en Montemaggiore volvió á reaparecer el famoso bandido Calogero Parisi, que ya habia sido condenado á treinta años de presidio, teniendo sobresaltados á los habitantes de aquella comarca.

Diversos

Salida del Pueyrredon

Rio Janeiro, 27—Avisan de Bahía que hoy al medio dia partió con destino al Plata el acorazado argentino Pueyrredon, yendo directamente á la Argentina.

Matanza de armenios

Viena 27—Aunque sin detalles especiales, sábese aquí que vuelven los turcos á organizar atropellos contra los armenios.

Afírmase que en Musch y Batles (Turquía Asiática) durante el domingo y lunes últimos hubo verdaderas masacres de armenios.

El czar en Moscou

San Petersburgo, 28—Telegrafían de Moscou que llegaron allí el czar Nicolas II y la czarina Alexandra Feodorovna, los cuales van á presenciar la inauguracion del monumento erigido al abuelo del czar Alejandro II, muerto en las calles de San Petersburgo en 1881 por una bomba disparada por los nihilistas que le abrió el vientre.

De la Argentina

EJERCICIOS DOCTRINALES

CRIMEN SALVAJE

ATROPELLOS EN SANTIAGO DEL ESTERO

DIPUTADO ASESINADO

INAUGURACION DE UN FERROCARRIL

Buenos Aires, 27—Mañana efectuará ejercicios la guardia nacional. Varios regimientos acudirán á los polígonos de Villa Catalinas, Palermo y Berazateguy para efectuar ejercicios de tiro.

—La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados ocúpase hoy de la ley contra el abigeato.

En la semana entrante reuniránse las comisiones de presupuestos del senado y la cámara de diputados para ocuparse del proyecto del ministro de hacienda.

—Anoche cometióse un crimen salvaje. Cerca del arroyo Maldonado, encontróse el cadáver de una mujer que fué degollada.

Ignórase hasta ahora quien sea el autor del crimen. El cadáver no ha sido aun identificado.

Dícese que el doctor Irigoyen ha ofrecido el ministerio de gobierno de la provincia de Buenos Aires al conocido periodista Julio Llanos.

Santiago del Estero, 17—Esta madrugada á las cuatro y veinte minutos la policía mandó registrar la casa del diputado nacional señor Pedro García á quien lo sindicaban como autor ó jefe de un movimiento revolucionario que debía estallar en esta, resultando del registro la muerte del señor García atravesado de costado á costado por una bala de remington.

—Se dice, sin que lo pueda afirmar, que los autores de la muerte del señor García, son soldados de policía que le hicieron fuego porque pretendía resistir al registro de su casa.

Otra version que corre es que á la hora indicada se han visto salir de casa de García varios particulares afectos á la situacion.

El cadáver del diputado García permanece tirado en la policía sin que se permita á nadie verlo, sin duda temiendo que entre los visitantes acuda algun revolucionario.

La policía hasta este momento no permite la entrada de nadie á casa del diputado García.

Han sido constituidos en prision y permanecen incomunicados los señores Francisco Castañeda Vega, doctor Arias Moreno, Jaime N. Agüero, Amancio Gonzalez Villar, Andres Figueroa, Bailon P. Taboada, Cleto Corbalan y otros.

Este hecho salvaje ha causado profunda sensacion en el pueblo que mira con espanto á la actual situacion.

La casa de policía y los alrededores de la casa del diputado García están atestados de gente que esperan les permitan ver el cadáver y poder entrar á la casa de la víctima.

El diputado García miembro del partido nacional era adversario de la situacion encabezada por el gobernador Ruiz. Trabajaba abiertamente en contra y los oficialistas lo acusaban de tener en preparacion un movimiento revolucionario que debía estallar de un momento á otro.

La revolucion era esperada por el gobernador Ruiz y como el señor García era el caudillo mas prestigioso de la oposicion se le señalaba como director de ese movimiento.

Se dice que en cartas de última fecha dirijidas por el gobernador Ruiz al general Roca se hace mencion de esos trabajos y se cita al señor García en ese carácter.

El diario oficial de Santiago publica tambien una carta de un alto personaje nacional como prenda de seguridad para el gobernador Ruiz y para la situacion de Santiago, porque en esa carta se promete apoyo decidido al oficialismo decidido de aquella provincia. En estas circunstancias se produce el asesinato del diputado García.

García era un hombre de accion; con doce hombres habia asaltado el Cabildo en 1891 y derribado al gobernador Lagar tenía prestigio, era aún jóven y fuerte, Luego, era temible para el oficialismo de la provincia que trata de imponer un gobernador de familia contra la opinion de la mayoría de los elementos del partido nacional.

—

Buenos Aires, 27—Se anuncia para el próximo Setiembre la inauguracion oficial del ramal férreo hasta Guanini que está construyendo la empresa del ferro-carril del Sud.

Este ramal parte de las extensiones concedidas al ferro-carril del Oeste y que esta empresa transfirió á la del Sud.

Despues que se inaugure la línea anunciada la empresa dará comienzo á la construccion de otras líneas de importancia en la region del Sud de la provincia de Buenos Aires que le permitirán terminar su sistema ferroviario cerrando circuitos.

—

Buenos Aires, 27—Esta noche reunióse la Cámara de Diputados en sesion extraordinaria á fin de adoptar alguna medida con respecto al asesinato del diputado Pedro García, asesinado en Santiago del Estero.

Despues de pronunciarse violentos discursos contra la situacion oficial de Santiago, resolvióse nombrar una comision compuesta por los diputados doctores Salas y Vivanco y presbítero Romero para que se traslade á aquella provincia, investigue los hechos é informe si hay lugar á la intervencion federal.

—El ministro del Interior doctor Alcorta dirigió un telegrama al gobierno de Santiago del Estero pidiendo noticias sobre este hecho. Contestóle uno de los ministros provinciales manifestándole que el gobernador Ruiz se encuentra en el campo.

Este suceso demuestra las condiciones en que se halla la provincia de Santiago del Estero.

—El ministro de la Guerra general Levalle partió esta noche para Bahía Blanca á fin de visitar el puerto militar que se construye.

—Mañana verificaráse en Mendoza un meeting de protesta contra los nuevos impuestos á los vinos naturales.

—Resultará una fiesta brillante la que celebraráse mañana en La Plata con motivo de la entrega de su bandera de guerra á la torpedera Corrientes.

—Prosiguen los trabajos de organizacion del congreso industrial.

—Algunos socios de la sociedad rural han hecho donaciones de caballos para el ejército al gobierno.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Chile

Santiago, 27—El doctor Moreno está restablecido de su enfermedad, aunque guarda cama todavía. El lunes próximo celebrarán los peritos su segunda conferencia.

«La Ley» publica hoy un editorial que se cree sea inspirado por el señor Barros Arana, sosteniendo que el único principio razonable para la demarcacion es el de divortia acquarum.

Dice que éste ha sido el principio adoptado por todos los países del mundo que tienen divergencias limítrofes. Se queja despues de lo inconducente de la crítica de la prensa bonaerense al censurar el principio del divortia acquarum que es el único científico.

Cita el ejemplo de lo que sucedió el año 1894 entre Inglaterra y el Estado del Congo que establecieron que la frontera natural era la línea divisoria de las aguas.

«Esto mismo, termina, pretende Chile que defiende su propio honor con este principio. El Porvenir, sostiene esta altiva y definitiva conclusion.

«El arbitraje ámplio y completo es la única solucion pacífica.

Hacemos votos porque los peritos ó las cancillerías lleguen á encontrar la fórmula de un acuerdo definitivo sin recurrir al árbitro.

—Personas muy allegadas al gobierno creen firmemente que se obtendrá una pronta y pacífica solucion del problema andino.

—Los radicales siguen haciendo oposicion al protocolo chileno peruano con el propósito de que se prorroguen las sesiones ordinarias del Congreso.

La oposicion teme que una vez aprobado el protocolo se clausure el congreso.

—Los diarios siguen comentando favorablemente el discurso del general Roca.

Santiago, 27—*La Nueva República* en una segunda edicion nocturna despues de preguntarse qué dirán los convenios secretos Cuno-Roca que significan las declaraciones patrióticas del mensaje del presidente boliviano que destino tendrán los 15.000 rifles y mausers que Bolivia recibirá en Octubre; qué alcance tiene la declaracion del ministro de R. E. de la Argentina haciendo votos porque Bolivia adquiera un puesto en el Pacífico, dice: «Nosotros que no figuramos entre los alarmistas hacemos hoy las preguntas anteriores para advertir que no ha llegado todavía el momento de echar á vuelo las campanas en celebracion de un desenlace satisfactorio de las complicadas relaciones de límites.

Es cierto que todo parece marchar por el buen camino, pero mientras no tengamos la evidencia de un arreglo de los peritos, que no lo consideramos probable ó de un convenio de los gobiernos y congresos que consideramos aun mas dificultoso, no debemos soñar en horizontes de color de rosa, ni en entregarnos á la inaccion mesulmana.

La prevision nos aconseja estar alerta dando el verdadero valor al último brindis del general Roca.

Sus declaraciones las podíamos adivinar sin pasarnos de listos. Hoy valen los hechos solamente. Aguardemos que los acontecimientos confirmen las hermosas palabras del general Roca.

El Heraldo de Valparaíso comenta tambien el discurso del general Roca.

Despues de hacer la apología del gobernante argentino diciendo que su primera presidencia quedó marcada en la historia del pueblo argentino con caracteres imborrables, porque fué la época nacional de los progresos que lo levantaron á la próspera situacion actual, concluye con estas palabras:

Rehabilitémonos y aseguremos el porvenir de la patria.

El programa del general Roca es para nuestros políticos una enseñanza á la vez que una censura.

Perú

Lima, 27 El comité central del partido demócrata se trasladará el lunes al Callao para recibir al vice-presidente de la República señor Billinghurst.

Los comités democráticos de distrito del Callao y de esta ciudad recibirán en la estacion del ferrocarril de esta ciudad al señor Billinghurst.

—El prefecto de Piura señor Carrion ha sido removido á consecuencia de los sucesos ocurridos en esa provincia.

Comerciales

Buenos Aires, 27—Debido á la gran exportacion de harinas para el Brasil, los trigos durante la semana han obtenido mucha demanda para la exportacion al Brasil.

Se han colocado algunos lotes de semilla rusa á 8.60 y 8.50 y barleta del Chubut á 9.20.

En la dársena trigos de Santa Fé se colocaron algunas partidas á 8.30 y 8.40, para el consumo se pagó por francés superior 9 y 9.20, por barleta superior 8.80 y 9.

Los buenos de 8.30 á 8.60, los regulares de 7.80 á 8.10 y los inferiores 7.50.

Las entradas han sido reducidas y las ventas de mucha importancia siendo en su mayoría lotes que están en depósito y partidas en lancha.

En maíz amarillo la semana que termina ha sido de gran paralizacion en los negocios y baja en el artículo.

Las entradas para el consumo son demasiado fuertes y la exportacion esta retraida del mercado.

En la Dársena alcanzó á pagarse 3.40 y en el Riachuelo 3.20 y 3.25 para el consumo, vendiose hasta 3.30 por calidad superior y buena 2.80 y 3, morocho especial pagóse 3.50. El bueno 3.20 y 3.30, regular 3 á 3.10 y húmedo de 2.70 á 2.90, semilla de lino pagóse para el consumo 9.30 y 9.80, cebada superior 6.80 y 7.50, buena de 6 á 6.50, regulares é inferiores 5 á 5.80, avena muy pocos negocios, la superior se paga de 5.80 á 6.

Afrecho para el consumo se pagó 3.80 y 3.90 y en la Dársena para la exportacion 4, afrechillo de 3.20 á 3.80.

En pasto los precios han bajado aunque siempre sigue solicitado. El superior se paga de 35 á 37. El lino de 25 á 30 y regular é inferior de 16 á 22.

Las entradas de maíz durante la semana alcanzan á 2,457,025 kilos y lo vendido á 2,026,120, la entrada de trigo fué de 348,880 kilos y lo vendido 2,882,780. Hoy se vendieron 100 000 kilos de trigo y 240,000 de maíz.

El vapor Penelope ha sido fletado para cargar cereales en La Plata con destino á Burdeos á 15 francos y capones en pié á 7 francos. El vapor inglés Bromban para cargar en el puerto Madero, cereales á 16 chelines peniques opcional con la cubierta. Vapor aleman Georgia para cargar cereales á 16 chelines; cargará en Octubre.

Amberes, 27.—El trigo á 11 5/8 francos el lino á 21 3/4 y el maiz á 8 1/4.

Amberes, 27.—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 4.57 1/2 y 4.50 francos en las operaciones á término.

Londres, 27.—El trigo á 25 chelines 3 peniques; el lino á 32 b y el maiz 14 tale quale.

—

Buenos Aires, 27—Oro al contado y para fin de mes, 259.50.

Cédulas Provinciales S. a. al contado, 17.60.
Muelle Catalinas, al contado, 6.50.
Idem para fin de mes, 6.60.
Consolidada Interna 1891, al contado, 82.60.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16.
» Francia, 5.01 á 5.01 1/2.
» Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.
» Bélgica, 5.05 á 5.05 1/2.
Salen Venus y Montevideo.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Agosto 23 de 1898.

Primera rueda

Abrió . . . 259.00 | Cerró . . . 259.50

Segunda rueda

No hay.

DEL LITORAL É INTERIOR

EXONERACION DE PEAJE

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

MORTANDAD DE OVEJAS

Paysandú, 27.—Reina completa tranquilidad.

—Los vecinos del Uruguay piden, por medio de la prensa, la exoneracion del impuesto de peaje en los puertos de las Piedras y Andrés Perez.

—Cartas de campaña ponen de manifiesto el estado ruinoso en que se encuentran muchos puntos.

—Este año se ha producido una enorme mortandad de ovejas.

LAS FIESTAS PATRIAS

ACEPTACION DE UNA RENUNCIA

FAENA DE LOBOS

INSCRIPCION CÍVICA

Rocha, 27.—Regularmente animadas estuvieron las fiestas patrias.

—La Municipalidad aceptó la renuncia al inspector de obras, que había sido nombrado recientemente.

Acordó asimismo dirijirse al Departamento Nacional de Ingenieros solicitando el envío de una persona competente para desempeñar ese puesto municipal.

—Durante la primera quincena de Agosto, se faenaron en las islas del Polonio, 1312 lobos; el dia 19, 962 y el 20, 964.

—Sobre inscripcion tengo estos datos: en la 1.ª seccion se inscribieron 300 nacionalistas y 130 colorados y constitucionalistas; en la 2.ª seccion, 140 nacionalistas y 40 colorados.

—El señor Jefe Político hace doce dias que se halla en Cebollatí, atendiendo asuntos particulares que le roban muchísimo tiempo.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LA COMPAÑÍA DE VAGONES-CAMAS

El veinte del pasado mes de Mayo hizo veinticinco años que cruzó por Alemania el primer vagon-cama (*sleeping-car*) en la línea Berlin-Ostende.

La innovacion no tuvo al principio gran aceptacion, pero poco á poco tuvieron que convencerse los viajeros de la gran comodidad que la nueva empresa les proporcionaba.

Deseosos de introducir muchas mejoras en el primitivo servicio, la misma sociedad estableció los vagones-*restaurants*, y últimamente los trenes de lujo, en los que existe una combinacion de vagones camas, *restaurants* y salon que, como es sabido, solo admiten pasajeros de primera con un aumento de precio en el billete.

Una curiosa estadística demuestra que la expresada Sociedad solo poseia al principio 58 vagones; diez años mas tarde contaba con 225 y hoy cuenta con 576 vagones.

Los ingresos, que el primer año fueron de 541.830 francos, ascienden en el último balance á la cantidad de 9.338.525 francos, contando la Sociedad actualmente con un capital de 10 millones de francos en acciones y 22 millones de francos en obligaciones.

Diez y ocho trenes de lujo recorren toda Europa. Además hay 57 líneas con vagones-cama 58 líneas con vagones-restaurants y cuatro con vagones-salon.

Los últimos proyectos de la Sociedad se refieren al ferrocarril transiberiano, de modo que tenemos en perspectiva la posibilidad de ir con todas las comodidades apetecibles desde Lisboa á Port-Arthur en quince dias y de Londres á Shanghai en tres semanas.

EL RECLAMO ENTRE LOS ANGLO-SAJONES

Los anglo-sajones manejan de un modo magistral este maravilloso instrumento de vulgarizacion, usando y abusando de él. [illegible] su gran superioridad en la lucha económica.

El reclamo se impone por la publicidad diaria en el periódico.

Un anglo-sajon, Mr. Kuchenmeister, ha escrito todo un código del reclamo, algunos de cuyos artículos deberian necesariamente ser meditados.

Los siguientes pueden servir para muestra:

«El anuncio no resulta mas que bajo la presion sugestiva de la duracion.

El reclamo bien comprendido es el alma del éxito.

Todo comerciante que no anuncia abandona el mercado á los concurrentes que lo hacen.

Todo el que crea que el objeto del reclamo es engañar al consumidor, con el tiempo se dará cuenta de que tambien el resulta engañado.

Sin el reclamo no hay éxito posible. Ni la capacidad de la direccion, ni la solidez del negocio, ni la inteligencia pueden reemplazar el reclamo.»

Seguramente, por haber meditado estos aforismos y haberse penetrado de su excelencia, los anglo-sajones han dado al anuncio el enorme desarrollo que se le ha visto tomar en estos últimos años.

Lo que más caracteriza el anuncio anglo-sajon es su disposicion original hecha á propósito para llamar la atencion.

Todos los recursos de la tipografía concurren al efecto buscado: texto pequeño en medio de un gran espacio blanco; letras blancas con fondo negro; caracteres muy apretados, ó muy distanciados; textos dispuestos en figura geométrica ó de fantasía.

Biblioteca de "El Siglo"

Ha terminado la publicacion de nuestro folletin *El Silencio* y pueden en consecuencia todos los suscritores de EL SIGLO recoger en la administracion el tomo encuadernado que les corresponde, mediante la simple presentacion del último recibo.

ECOS SOCIALES

.˙. La leyenda de los encajes:

Así como siete ciudades de Grecia se disputaban la gloria de haber presenciado el nacimiento de Homero, muchas ciudades flamencas reivindican el honor de haber inventado los encajes. Ninguno apoya su pretension sobre títulos ciertos, pero, todo induce á creer que fué Bruges la primera que cultivó este arte delicado.

En sus narraciones y leyendas de Flandes, Mme. Carolina Popp ha recogido una vieja tradicion local que se refiere al orígen de tan interesante industria. He aquí esa leyenda, tal como la cuentan aún, durante las veladas de invierno, las obreras dedicadas á la fabricacion de los encajes.

Habia en otro tiempo, en Brujas, una delicada y rubia niña llamada Serena. Su familia era pobre; su madre, viuda y enferma, sus hermanas, niñas aún, no vivian sino de su trabajo; para llenar las necesidades de la casa, ella, Serena, tenia que consagrar todo su tiempo en la confeccion de tegidos que poco rendimiento le producian.

Serena era querida, mas bien amada «Aimée d'amour» como dicen los franceses por un joven escultor Arnold, que debia contraer matrimonio en breve con su linda prometida. Pero esta, viendo aumentar por dias la miseria de su familia, hizo una promesa verdaderamente heróica:

«Virgen Santa, dijo una mañana, dadme los medios de socorrer á mi familia y renuncio á los goces de la vida, abdico las esperanzas de mi corazon».

Al domingo siguiente, Serena se dirigió al campo con sus hermanas. Como estuviera sentada en la yerba y meditaba con tristeza, una multitud de esos hilos de plata, llamados hilos de la Virgen, cayó sobre su delantal blanco formando en él un dibujo magnífico.

Serena, al contemplarlo, comprendió que estaba salvada. Con un hilo de prodigiosa finura trató de imitar aquel dibujo. La tarea fué, en un principio muy difícil, y, como los hilos se enredaran, Arnoldo que la veia trabajar, adhirió á cada uno de sus extremos un pedacito de madera. Despues para sostener su labor, Serena lo aplicó por medio de alfileres sobre una tela de lana. Al cabo de pocos dias, tódas las damas se adornaban con encajes y ya no faltaban el pan en el hogar de Serena, de manera que cuando Arnoldo pidió á ésta su corazon y su mano, fiel á sus votos, tuvo que rechazar la peticion.

Pero, una historia tan bella no podia terminar tristemente. Despues de haber dejado, durante algun tiempo, á la jóven llorar sus muertas ilusiones, la virgen se le presentó y la desligó de sus juramentos. Magnífica ocurrencia! Serena y Arnoldo se casaron, fueron felices, tuvieron naturalmente, muchos hijos.

Todos esos hijos, como los del labrador Anton Antunez, no fueron hijos sino hijas, y todas esas hijas fueron *encajeras*.

Así lo dice la historia.

.˙. Vimos anoche en la sala de Solís á las familias de García Lagos, Bouvet, Perey, Rodriguez Larreta, Vidal, Howard, Quiñones, Arteaga, Hebert Jackson, Salterain, Castro, Ilarraz, Alvarez, Machado, Brito del Pino, Ferreira, Montaldo, Morales, Iglesias, Ibarra de Seré, Castels, Piera, Martinelli, Pareja, Saavedra, Lessa, Guani, Torrens, Mendez, Artagaveytia, Masa, Piñeyrúa, Gomez Cibils, Falcone, De María, Crispo Brandi, Serrato, Storace, Salvañach, Urta, Saez, Mendoza, Guillot, Buquet, Camps, Espalter, Ayala, Hoffman, Navia, Capurro y muchas otras.

Peinados que lucian anoche en la sala de Solís y que pertenecian á la delicada mano de la señora de Barreiro:

Señora de Mendez, coiffure fantaisie imperio; señora de Leroy, fantaisie jeune pele; señora Balvé, style Henry III; señora Howard, haute nouveau; señora Ilarraz, style Republique; señora Camp, fantaisie bastille; señora Echegaray, style marlat; señorita Sardá, style Louis XV; señorita Piera, fantaisie jeune fille; señorita Moratorio, coiffure soleil, señorita Roustan; style grec; señorita Castro; style marlat; señorita Solari, fantaisie grand opera.

.˙. El enlace del jóven Alfredo Thompsen con la señorita Emilia Fernandez García, se efectuará á fines de Octubre, para cuya fecha se encontrará entre nosotros el señor Alfredo Tompsen padre del novio, que será el padrino de la boda.

El trousseau de la novia que ha sido encargado á la «Maison Blanc» de Paris será magnífico, tanto por la novedad de su estilo como por la riqueza.

.˙. Se encuentra en cama atacado de influenza el señor Antonio Suarez, miembro de la Comision Extraordinaria Administrativa.

.˙. Con objeto de pasar una corta temporada de campo se trasladaron á una quinta en Atahualpa el doctor Alvaro Guillot, acompañado de su distinguida esposa la señora Sara Muñoz de Guillot.

.˙. El jóven Arturo Cardoso ha pedido la mano de la señorita María Ayala, fijando su casamiento para los primeros dias del mes de Marzo próximo.

.˙. Han resuelto radicarse definitivamente en Buenos Aires las familias del doctor Miguel Herrera y Obes y Angel Floro Costa, habiendo fijado la fecha del embarque para el 15 de Setiembre próximo.

.˙. Se encuentra enferma aunque no de cuidado la señora Belgrano de Vasca.

La asiste el doctor Pouey.

.˙. El grupo de familias que ha [illegible] corso en el Prado, conseguirá sin duda alguna su objeto.

Es de esperarse que hoy la concurrencia sea extraordinaria y que las familias no abandonen sus carruajes, haciéndolos seguir las mas por las avenidas que circundan el hotel.

La policía ha impartido ya las órdenes necesarias para que el corso de hoy tenga la organizacion debida y resulte lo mas lucido posible.

.˙. El hogar del señor Ramon Berruti [illegible] recientemente enlutado por la muerte de su esposa se encuentra de nuevo afligido por la grave enfermedad que aqueja á uno de sus hijos.

.˙. Se halla completamente restablecido el señor Francisco Guarch.

.˙. Se embarca con destino á Buenos Aires el jueves próximo el señor Enrique Pinasco.

.˙. El señor Frank Henderson [illegible] [illegible]

[illegible]

.˙. Se encuentra en Buenos Aires la señora Arteaga de Castellanos, acompañada de su hija Margarita.

.˙. Para fines de año se anuncia el enlace del distinguido facultativo doctor don José Brito Foresti con la señorita Herminia Mojana.

.˙. Ayer partió para la vecina orilla el doctor don Liborio Echevarría. Permanecerá allí hasta el martes próximo.

.˙. Numerosa y distinguida concurrencia asistió al entierro de la virtuosa señora doña Martina Gomez.

.˙. Partieron para el Uruguay la señorita Pascuala Alvarez Conde, acompañada de su sobrino el jóven Miguelini Alvarez.

.˙. Se encuentra completamente restablecido el jóven estudiante de medicina Alfredo Berro. Nos alegramos.

.˙. Llegó de Buenos Aires la señorita María Ramo Ruano, emparentada con varias de las principales familias de nuestra sociedad. Le deseamos grata permanencia entre nosotros.

.˙. Hoy llegan de Buenos Aires el señor Ocampo, con su esposa la señora María Paz de Ocampo.

.˙. En el vapor francés Chili, se embarcó ayer tarde para Europa el apreciable comerciante de esta plaza don Emilio Caubarrere, dueño de la tienda Bazar de la Independencia. Va al viejo mundo por asuntos comerciales.

.˙. Se encuentra algo enfermo, en Buenos Aires el teniente general Gelly y Obes.

.˙. Hállase indispuesto, desde hace varios dias, el camarista doctor Saturnino Alvarez.

.˙. Las noticias que el telégrafo nos trasmite continuamente sobre el estado de salud de su santidad Leon XIII, dan actualidad á algunos datos sobre la manera como pasa el dia el sumo pontífice.

Un periodista italiano tuvo el mes pasado una entrevista con fray Reginaldo Beandouin, insigne prelado perteneciente á la orden de los dominicos, en cuya congregacion ocupa un alto rango.

La jornada del papa es muy laboriosa—dijo el prelado:—se levanta temprano, á las seis, y se acuesta mas bien tarde, cerca de las once y muchas veces la media noche sorprende todavía á su santidad en su mesita de trabajo.

Está ocupado en todas estas horas y siempre con trabajo atrasado. Este detalle del atraso es una de las características del papa, á causa de que él quiere ver, leer y disponer todo personalmente. Por supuesto, atrasándose en un asunto, todos los demas sufren las consecuencias de aquel.

Despues que el papa se ha levantado, dice sus oraciones y luego celebra la misa en su capilla particular. Terminada esta práctica religiosa, se le sirve una taza de chocolate ó café y á las 8.30 empiezan los recibos; pero antes de esta hora el papa ha recibido ya á dos ó tres personas de intimidad y conversado con el secretario de estado y sus secretarios particulares.

Regularmente el papa come á las 4 de la tarde, segun la costumbre romana; pero como su débil cuerpo no le permite digerir abundante alimento, cerca de las 11 entre una y otra visita se le sirve una taza de caldo muy condensado que toma en dos ó tres veces. Despues de esto bebe una copita de Burdeos añejo, su vino preferido que es el único que toma. Es rarísimo el caso que despues de las 4 tome cualquier otra cosa.

Interrogado fray Beaudouin si el papa tenia convidados á su mesa, contestó que no. Leon XIII come siempre solo y las excepciones que ha hecho á esta regla en los 20 años de pontificado son contadas. Una de estas excepciones la ha hecho recientemente con el embajador de España, con el cual, habiendo tenido una larga conferencia á propósito de la reciente guerra y siendo ya tarde, lo invitó á que lo acompañara á comer.

Por ejemplo, una de las personas á quien el papa nunca ha invitado á su mesa, por un escrúpulo de exceso de delicadeza, es á su hermano el cardenal Pecci.

A pesar de sus 88 años el papa conserva una portentosa memoria. Fray Reginaldo Beaudouin refiere que lo conoció cardenal poco despues de 1878 presentado al pontífice despues de 10 años, no solo fué reconocido sino que el papa le recordó la conferencia que tuvieron [illegible] ademas de otras cosas que [illegible].

TEATROS Y FIESTAS

Solís—Se [illegible] anoche en Solís Rigoletto con un éxito muy mediocre, pero con bastante concurrencia.

[illegible]

Para hoy se anuncia «Fausto» con el siguiente reparto:

[illegible]

San Felipe—Bastante numerosa fué la concurrencia que asistió anoche á la funcion de San [illegible] «La Revoltosa» resultó bastante bien.

Para mañana se anuncian dos funciones:

De tarde—«La guardia amarilla» y «El Husar».

De noche—«Los cocineros», «Los dineros del sacristan», «El señor Joaquin» y «La Revoltosa».

Conservatorio musical La Lira—Habiendo surgido nuevas dificultades agenas á la voluntad y buen deseo de la Comision Directiva de este centro para la celebracion del concierto anunciado para el lunes 29 del corriente, se ha resuelto transferir por unos dias mas; con esta nueva postergacion saldrán beneficiados los señores socios.

Oportunamente se avisará el dia en que ha de celebrarse el referido concierto.—Montevideo, Agosto 27 de 1898.—*Arsenio Baños*, gerente.

Escitazo—Los cronistas parisienses constatan el éxito de la artista Wanda de Boncza que debutó con la comedia francesa con el papel de doña Sol en «Hernani».

Tanto la belleza como el talento de la jóven actriz cautivaron al público en sumo grado.

Observan los artistas que el papel de doña Sol es uno de los mas pesados del repertorio, necesitándose grandes condiciones para comprenderlo.

Iris de Mascagni—La nueva ópera «Iris», de Mascagni, que veremos el año próximo aquí, Dios mediante, tiene por argumento un cuento japonés cuyo asunto es el siguiente:

«Iris es una jóven inocente que con su viejo padre ciego, vive alejada del mundo, cuyos peligros y vicios ignora.

Un príncipe se enamora de ella y encarga á un aventurero, Talkomati de robarla.

Entra en escena una compañía de saltimbanquis, arma su teatrito, baila y canta, y durante esta accion se efectúa el rapto. El ciego queda solo y en vano llama á Iris.

Talkomati es intendente de las «Casas Verdes», á donde concurren las mujeres que se venden y los hombres que buscan el placer, y allí conduce á Iris, la cubre de lujo y la pone en muestra.

Aquí habrá un baile ú orgía. Iris no comprende el peligro que corre ni sabe corresponder á los avances del enamorado príncipe que tambien allí concurre. El padre, llevado á ese sitio por unos vendedores ambulantes, maldice á su hija.

Iris huye siempre pura de aquel sitio y se refugia en un templo donde se celebra un solemne oficio y muere allí á consecuencia de las fuertes emociones sufridas, despues de larga agonía».

DEL MAR Y DEL RIO

Efemérides de marina—(Tomadas de la obra en preparacion «Marina Nacional—Apuntes históricos», por F. P. Miranda)—AGOSTO 28 1845—EXPEDICION NAVAL AL RIO URUGUAY AL MANDO DE GARIBALDI—Capturada la escuadra argentina por las fuerzas navales de la Francia y de la Gran Bretaña, que habian resuelto intervenir en la guerra para asegurar la independencia de la República Oriental del Uruguay—pudo el gobierno de la Defensa poner en práctica su vasto plan ofensivo del que formaban la base una expedicion naval al Paraná y otra al Uruguay.

Ya hacia algun tiempo que se hallaba en las aguas del primero de esos rios una escuadrilla oriental, que al mando del bravo mayor Cardassi, dió mas de un dia de gloria á la causa de la libertad.

[illegible]

La gerarquía de marina [illegible]

El pailebot Alfredo [illegible]

Apropósito de una denuncia [illegible]

La cañonera [illegible]

Licencia [illegible]

De La Paloma y Maldonado [illegible]

El Huracan [illegible]

Declaracion [illegible]

Movimiento del puerto [illegible]

Pasajeros [illegible]

Vapores [illegible]

AMPLIACION DEL ACUERDO

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

ANTE LA ESTATUA DE ARTIGAS

DISCURSO DEL DOCTOR PEREZ MARTINEZ

[illegible]

Ruperto Perez Martinez.

El asunto Basañez

Segun informes recibidos por el ministerio de Relaciones Exteriores, el señor ministro [illegible] Paraguay [illegible]

Isasmendi y Burgos

[illegible]

MEDIDA RADICAL?

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

[illegible]

MUNICIPALIDAD

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

Instruccion Pública

[illegible]

EL TIEMPO

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible] Compañía Lírica Italiana [illegible] funciones en los dias 24, [illegible] y 1.º de Setiembre.

[illegible] representará la ópera en [illegible] actos, titulado: «Fausto.»

[illegible]—A las 8 y media.

[illegible] — Empresa: F. Pastor [illegible] Compañía de opereta [illegible] bajo la direccion de don [illegible] en la que figura la notable [illegible] Matilde Pretel—Maestro director don Francisco R. [illegible]

[illegible] funciones:—Por la tarde, funcion entera: «La guardia amarilla» [illegible] «El húsar.»

[illegible]: «Los cocineros.» «Los dineros del sacristan» [illegible] «El señor Joaquin.» [illegible] «La revoltosa.»

[illegible]—Palcos avant-scène sin [illegible] y balcones id id, 1.00, [illegible] 0.40; tertulias, id id, 0.10;

[illegible] *entera*—Palcos de cazuela [illegible] netas de id, con id, 0.30 [illegible] de paraiso, 0.30.

[illegible] Calle Cerro entre Recon[illegible]—Compañía cómico-lírica [illegible] tor: E. Montefusco—Fun[illegible]—Entrada 0.10 cts., sillas [illegible]

[illegible] —Despacho de cerveza [illegible] 4 y 5—Conciertos los jué[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

Sociedad Cosmopolita de S. Mutuos

UNION DE OBREROS

[illegible]

Rafael Ruano

[illegible]

J. Rios Lara

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

CERVECERIA URUGUAYA

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO**, saldrá todos los lúnes.
El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el... de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NÚMERO 129
17-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 27 de Agosto á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el **10 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocurrirse á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Setiembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Setiembre de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Octubre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **31 de Agosto** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Setiembre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.000 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.200 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

AVISOS

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañia alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.
Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.
Dirigirse á la Administracion. 1502

SE ALQUILA

La espléndida y confortable casa de bajos, para familia, ocupada por el señor Eugenio Daurée, por ausentarse del pais, calle Sierra 123A.
Tiene: Sala, ante-sala, escritorio, 6 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuartos toilette, ropero, baño, cuarto de plancha, cocina grande, despensa, 6 cuartos servicio, sótano, gas, aguas corrientes, algibe, campanillas eléctricas, 3 patios, dos cubiertos con claraboyas y sus toldos, etc.
Los trenes Reducto y Oriental á la puerta.
La casa puede visitarse todos los dias de 1 á 4 p. m.

SE REMATARÁ EL 21 DE AGOSTO

El espléndido mobiliario de dicha casa y se recomienda los juegos de sala, dormitorios, comedor, etc., y servicios completos de porcelana Limoges, cristal Baccarat y platina Christofle. Tambien jarrones del Japón y China, en el corriente mes de Agosto, por el señor José B. Gomensoro.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£ 2:000,000
Total de fondos acumulados . .	» 4:630,000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañia en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio Garcia Lagos.
983-d.p.m-ed.mna.prm.

AL COMERCIO

En el Cambio **Banco Ruso** se presta oro cobrando **medio** por ciento mensual en garantia de plata nacional.

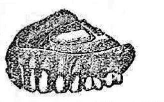
CALLE ZABALA NÚM. 66

FRENTE Á LA BOLSA

1532-st.1.º

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 3 »

9 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell.* Gerente.
prm.



"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

71—RINCON—71

Clases generales, religion y moral, labores idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.
Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.
Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.
La Secretaria estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.
444-prm. *La directora.*

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

Panaderia del Cabotaje

DE LUIS BELLINI

Calle Treinta y Tres núms. 3 y 5

Esta acreditada casa tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general que durante los 34 años que cuenta de existencia ha sido una de las primeras en la elaboracion de la *gran galleta especial para familias y hoteles*, lo mismo que para la *marina y campaña*.
La prueba mas evidente de lo dicho son las crecientes proporciones que diariamente toma, la casi general fama de dicho establecimiento.
Se atienden pedidos por mayor y menor tanto para la capital como para campaña y se reparte á domicilio de mañana y tarde. Precios sin competencia. Teléfono, La Cooperativa 722.
1656-st.22

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Cª.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

Café Suizo

DE

FEDERICO BION

CALLE JUNCAL 169—(PLAZA INDEPENDENCIA

Esta casa completamente reformada, avisa á su numerosa clientela y al público en general, que ha establecido un servicio de minutas, como sigue:
Platos del dia—Domingos, choucroute; lúnes, puchero; mártes, mondongo; miércoles, puchero; jueves, busecca; viernes, bacalao; sábado, choucroute.
Todos los dias bifes, costillas, choricitos frankfort, huevos al plato, ensaladas, soupe á l'oignon, etc., etc.
LA CASA PERMANECE ABIERTA
Hasta las tres de la mañana
1557-st. 4.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 1.7 ET 129

Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.
La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.
Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.
SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES
prm.

TRAMVIA DEL REDUCTO

Rebaja en el importe de las tarjetas de abono mensual

La Administracion de este Tramvia ha resuelto que desde el 1.º de Setiembre próximo rija para las tarjetas de abono mensual, la siguiente:

TARIFA

De ciudad á Estacion	$ 4 00
De ciudad y ramales	» 5 00
De id á id para estudiantes de la Universidad . .	» 4 00
De id y id para estudiantes de la Universidad . .	» 3 00
Para menores de 12 años, toda la linea .	» 2 50

Montevideo, Agosto 19 de 1898.
1656-st.4 *La Gerencia.*

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } **Convencional**
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañia de Seguros contra Incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO
prm

PARA BARRAQUEROS Y ALMACENEROS

GRAN FABRICA DE BALANZAS

PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS

Y

TALLER DE HERRERIA

DE

LUIS FERRARIO

Balanzas para pesar carros, zorras, etc. Especialidad en composturas garantidas. Se fabrican tejidos de alambre para cercos de quintas, etc., etc.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
CALLE URUGUAY NUMS. 327, 329 Y 331
ENTRE AVENIDA GENERAL RONDEAU Y CUAREIM
MONTEVIDEO

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de doscientos yabraes de paño con el correaje correspondiente para el Regimiento 5.º de Caballeria, los que deberán ser confeccionados de acuerdo con el Reglamento de uniformes, divisas é insignias vigente.
Las propuestas se recibirán en Secretaria hasta el dia 30 del corriente, á las 3 p. m., en que serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, ante los interesados que concurran.
El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.—Montevideo, Agosto 26 de 1898.—*La Secretaria.*

Comandancia de Marina y Capitania General de Puertos

AVISO

Montevideo, Agosto 26 de 1898.—Para conocimiento general se hace público:
Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 18 del corriente ha concedido el uso del pabellon nacional al pailebot *Alfred*, antes de la matrícula norteamericana y de nombre *Stowell Sherman*—*Carlos Gaudencio* 1760-st.11

Inspeccion de Receptorias

EDICTO.—Por disposicion del señor Inspector de Receptorias Fluviales don Jaime Herrera, recaida en el sumario instruido con motivo del apresamiento de una embarcacion y cuatro bolsas de mercaderias y drogas que se intentó contrabandear en la noche del nueve del corriente mes, se citan, llaman y emplazan á los que se consideren dueños del bote y mercancias apresadas, á objeto de que comparezcan en el término de diez dias ante el señor inspector ya nombrado, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 19 de 1898.—*José R. Catalá*, escribano de Aduana. 1036-st.1.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á mas bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahia, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucia, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1883, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.
Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$ 0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo . . .	» 0.12 »
Para cada animal suelto. . . .	» 0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol* director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1685-nv.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Setiembre, á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.º Seis hectáreas 759 metros y 28 centímetros cuadrados de campo de chacra en el departamento de Canelones, paraje denominado Canelon Chico, ó sea la fraccion número 2 del plano levantado en Diciembre de 1897 por el agrimensor don Francisco A. Ros, y linda por el Norte 218 metros sobre campo de don Venancio Gutierrez; al Sur 217 metros 25 centímetros sobre campos de doña Rosalia Deleon, al Este 274 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 3; y al Oeste 274 metros, 15 centímetros sobre la fraccion número 1. Segundo: 6 hectáreas 759 metros y 28 decímetros de campo en el mismo paraje que el anterior ó sea la fraccion núm. 3, lindando al Norte 203 metros, 50 centms. con campo de don Venancio Gutierrez; al Sur 203 metros, 70 centímetros sobre campos de doña Rosalia Deleon; al Este 308 metros, 70 centrs. sobre la fraccion núm. 4; y al Oeste 293 metros, 75 centrs. sobre la fraccion núm. 2. Y 3.º 6 hectáreas, 759 metros 28 decímetros de campo en el mismo paraje que los anteriores, lindando al Norte 183 metros, 50 centímetros sobre campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 194 metros, 85 centímetros sobre campos de doña Rosalia Deleon, al Este 223 metros, 75 centrs. sobre la fraccion núm. 5 y al Oeste 308 metros 70 centrs sobre la fraccion núm. 3. Se previene que se ha fijado como base para la venta de cada una de las fracciones deslindadas la suma de $ 179.816 sea 29.00 la hectárea, y no se admitirá oferta que no cubra dicha suma. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Maria de las Nieves Rodriguez de Betancour y el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del articulo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano. 1659-st.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Canobbio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 9 de 1898 —*Justo P. Linares*, escribano público. 1602-st.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justa Gonzalez y Santiago Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1575-st.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1512-nv.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Palacios, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1513-st.4.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Merlo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 30 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 1535-st-1.º

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Danjeau de Andrand, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1898.—*Justo P. Linares*, actuario. 1518-ag.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez propietario del Hotel Oriental, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Luis Llorente, calle Canelones núm. 215, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1681-st.22.

De mandato del señor juez letrado de comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Mariano Fernandez, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacerlo saber al juzgado, y los acreedores, deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Agosto 20 de 1898. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1680-st.2.

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que por resolucion fecha 13 del corriente ha sido rehabilitado don José Pastorino para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1679-st 2.

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1479-st.23

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALLE SORIANO Núm. 216.

Por el presente se cita y emplaza á don Santiago Degoannini ó á su sucesion para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos, le ha iniciado don Agustin Vergés en representacion de la razon social «Lafranquine Vergés», bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*A. Sambucetti*. 1565-st.5

REMATES

Laugarou y Vallaro

Grandes remates nocturnos. El mártes 16 de Agosto, continuando
Todas las noches á las 8 en punto, la gran tienda
De los señores Correa, Luna Hnos., calle Cámaras 114, entre Sarandí y Buenos Aires.
Por liquidacion completa de las existencias actuales.
Un valioso surtido de artículos del ramo.
A las ocho de la noche en punto por cuenta y órden de sus propietarios procederemos al remate de todas las existencias de dicho negocio como ser: creas, alemaniscos, manteles, servilletas, toilet de menage, géneros blancos surtidos, id de estacion para vestidos, telas de lana, algodor, etc. Sederias, ropa blanca para hombres, camisas, puños, cuellos, camisetas, calcetines, calzoncillos, etc.
Alfombras de tripe de todas clases, camineros, esteras de coco, felpudos, mantas de viaje, cortinados para salones, dormitorios, comedores etc.

A LAS FAMILIAS

Participamos que estamos facultados para liquidar (durante el dia) en venta particular, cualquiera de los artículos existentes en dicha casa cuyo surtido espléndido es bien conocido del público. 1615.ag.11

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Agosto—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim—30 potros y yeguas mestizas, 10 mulas mestizas, 9 toros puros y mestizos, 50 naranjos y limoneros, 4 carneros puros importados, 60 tijeras para esquilar.
A la 1 de la tarde en punto, daremos principio al remate de los siguientes animales.
15 hermosas yeguas mestizas de Trakehnen, rusa y bolonesa, procedentes de la cabaña Torre Alta (Rio Negro).
15 buenos potros mestizos, de alzada, de la misma sangre y procedencia.
10 mulas especiales, hijas de garañones importados y yeguas escogidas, de la cabaña «San Gregorio» (Soriano).
5 caballos mestizos, tordillos negros, adiestrados para silla, animales para paseo, etc.
4 magníficos carneros importados, de la acreditada cabaña «The New Zealand and Australiand Land Ca. Ld.» raza Lincoln puros.

EN SEGUIDA

50 árboles (injertados) naranjos del Brasil, tangerinas y limones, de la quinta Sienra.
9 toros puros y mestizos raza Suiza, Holandesa y Normanda, descendientes de la famosa vacada de la cabaña Santa Ecilda (marca Paullier).
Una vaca lechera, un burrito.
5 docenas tijeras inglesas, para esquilar, clase superior. 1612-ag.16.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 30 de Agosto.
AVERIAS!
Juegos hierro esmaltado, chocolate, almendras y cerezas en aguardiente.

SIN AVERIA

2 buenos pianos, nuevos y 49 sacos nueces, á la una de la tarde en el patio del Despacho de Aduana, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, en estado de averia:
C S & C N 3937 y 3939—2 cajones con 21 juegos de 3 piezas hierro esmaltado para toilet, descargados del vapor Mendoza.

EN SEGUIDA (sin averia)

M A M 1/2—2 buenos pianos para salon, con 7 octavas, cuerdas cruzadas, armazon de hierro, teclado de marfil; unos 156 centímetros de altura, mecanismo de repeticion, estoapagador, otro 131 cts. de altura, modelo muy elegante, grabado en oro, etc.
A las dos de la tarde, frente al kiosco de Chapurro, con intervencion de la Aduana:
B C—2 cajones con 36 latas cerezas en aguardiente.
1 G G—14 sacos almendras con cáscara.
H G—7 cajones chocolate «La Gallega» (español.)

SIN AVERIA

J C—49 sacos nueces.
Venta al contado y despachado. 1691-ag.25

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 31 de Agosto. En el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

Arboles y plantas

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

ULTIMO REMATE DE ESTACION

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.
Olivos italianos.
Novedad del durazno gran monarca de 1898.
A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

ÁRBOLES FRUTALES

De todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.
Gran variedad de durazneros.
Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para trasportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc., y árboles florestales. 1693-ag.25

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 1º de Setiembre, importante remate en el Gran Taller Mecánico conocido por Etchevest, calle Treinta y Tres núm. 85, entre Cerrito y Piedras.

AL MEJOR POSTOR

A la una de la tarde en punto de mandato del señor Juez de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, en los autos relativos al concurso de don Juan P. Cestau, procederemos al remate de todas las existencias de dicho taller consistentes en maquinarias, herramientas, obras, trasmisiones, una buena caldera fuerza 8 caballos, bigornias, válvulas, grifos, madriles, máquina á balancin, ventiladores para fraguas, accesorios bronce para cocina, tapas para digeridores de saladeros, ejes hierro de grandes dimensiones, un gran lote fierro dulce (extra) en lingotes, canillas bronce, latones, obras concluidas, una espléndida máquina para fardos de lana y gran variedad de artículos del ramo, cuyo detalle encontrarán los interesados en nuestra casa Cerrito 187.
Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el 1 de Setiembre próximo, libres de almacenaje. Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme etc. Garantia 10 %, sin exclusion de persona. 1695-ag.25

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 2 de Setiembre, en el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

Procedentes del conocido establecimiento Margat hnos., fundado en el año 1843.

ULTIMO REMATE DE ESTACION

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adornos y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamarops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coniferas.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero; naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados, de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.
Animales criados á campo, y medio galpon.
VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.
La venta principiará á las 8 de la mañana.
Detalles proximamente.
NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.
OTRA—Los animales destinados á la feria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

José Caramés

DE NOCHE

Sensacional remate de artículos de bazar. Por liquidacion. En la muebleria del Sr. Don Gerónimo Ferretjans situada en la calle 18 de Julio número 85 y 87.
EL VIERNES 26, SABADO 27 Y DOMINGO 28 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de una inmensa cantidad de artículos de bazar que componen la liquidacion de dicha casa.
Al mismo tiempo liquidaré una preciosa galeria de cuadros, entre los cuales figuran telas de renombrados autores.
El detallar la inmensa cantidad de objetos de bazar, seria inoficioso; por lo tanto invito al público para que visite la exposicion donde á más de ver el detalle por los programas, podrá cerciorarse de lo excepcional de este remate.
Tambien liquidaré unos 40 lotes, saldo de la exposicion japonesa.
NOTA—La casa estará en exposicion desde el lúnes 22 hasta el dia del remate.
OTRA—Todo comprador no conocido dejará una seña en garantia de su oferta. 1662-ag.20.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles—El domingo 28 del corriente, á la 1 en punto—De todos los elegantes muebles que adornan la casa calle Colonia número 238.

DETALLE:

SALA—1 piano marca «Ronisch», 1 juego jacarandá con incrustaciones de bronce y tapizado en riquisimo lampás de seda floreado «Viellor» compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 sillones para caballero y 6 sillas, 3 galerias con cenefas y cortinas de encaje y 2 portiers con sobre cortina de lampás haciendo juego con los muebles, 1 alfombra tripe cortado, 1 araña de bronce seis brazos, 2 puff, 2 jarrones terracotta napolitana, visillos, salivera, 1 bis á bis dorado con guarniciones de peluch, 1 gran espejo marco dorado luna de cristal biselado, 2 cuadros al óleo marinas, 1 mesita tarjetero de ébano plato porcelana é incrustaciones bronce, 2 columnas, 2 jarrones porcelana de la China, 1 etagere con espejo madera fileteada en oro, 2 bronces bustos Galileo, Shakespeare, 2 figuras bronce figuras mitológicas, 1 lindo etagére de caoba con luna de cristal biselado, etc.
ANTE SALA—1 espejo marco dorado, 1 cuadro al óleo antiguo de mucho mérito artístico, 9 piezas juego de sala tapizado con género de seda, un piano para estudio, alfombrado, 1 chiffonier con incrustaciones de bronce, 2 columnas forradas en felpa, una jardinera maquetena palo de rosa, 2 jarrones terracota, 2 gobelinos tejidos á mano, vistas de Venecia.
ESCRITORIO—2 bibliotecas nogal, una coleccion diario de sesiones de la Cámara de Senadores y Representantes, 1 escritorio ministro, 1 cuadro al óleo por Eduardo De Martino representando los últimos momentos del brigadier general don Venancio Flores, varios cuadros de diferentes autores, un juego inglés tapizado en velour de gene compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 8 sillas, 1 prensa para copiar, 4 galerias con cenefas de brocato de seda granate y cortinas de punto, 1 mesita de juego, tintero, alfombrado, visillos, etc.
DORMITORIO—Un juego dormitorio de palo de rosa y jacarandá macizo, lunas de cristal biselado con cama matrimonial, 2 mesas de luz, cómoda Plix, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 cuadro San Pedro, 1 mesita, alfombra, visillos.
CUARTO DE VESTIR — Un ropero de tres cuerpos con lunas de cristal, 1 id de un cuerpo jacarandá y roble, 1 cómoda plisse con espléndida luna de cristal biselado, 1 lavatorio madera negra, alfombra, bisillos, 1 máquina de coser, etc.
ULTIMO DORMITORIO—Un jueguito Luis XV para una persona, todo nogal, compuesto de cama, mesa de luz, lavatorio y 1 ropero con espejo, 1 roperia pino tea encerado, 1 alfombra, etc.
COMEDOR—Un juego con 1 gran aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante, 1 gran espejo, 2 rinconeras, cristalera con espejos, 1 mesa para 30 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, un gran juego de porcelana para servicio de mesa, uno id loza inglesa, uno id copas de cristal labrado con botellas, queseras y dulceras haciendo juego, bandejas para thé, juego de platinas, cubiertos, cuadros, aniteros, pallileros, platinas finas Red-Baston Meriden, etc.
VESTIBULO—6 sillas americanas, 1 percha, paragüero y espejo, 1 gran planta coco, varias tinas con otras clases, pájaros, etc.
COCINA—1 cocina económica.
El sábado en exhibicion. 1689ag.25

Alejandro Montautti

JUDICIAL

El viérnes 2 de Setiembre, á la 1 en punto

En mi casa de remate, calle Zabala núm. 136. —Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, se va á proceder á la venta de todas las alhajas y coleccion de sellos postales pertenecientes al intestado José Perez. Relojes de oro, plata, anillos, con y sin brillantes, botones de pechera con brillantes, cadenas de oro para hombres y señoras, carabanas, gemelos, medallones, collares, rosetas oro, alfileres para corbata y demás alhajas que estarán á la vista el dia del remate. 1698-ag 27.

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas—Conviene á tenderos, ferreteros, farmacéuticos, etc.—En el patio nuevo de Aduana.

EL 29 DEL CORRIENTE, á la 1 p. m., procederé á vender en el patio nuevo de Aduana, en remate público, al mejor postor y dinero de contado, los siguientes artículos:
1737 metros cambray.
38 kilos brin algodon.
111 kilos percal algodon.
10 kilos muselina lana.
803 metros cinta de pana de 05 cts. de ancho.
345 metros 75 cts. género de lana y algodon para vestido, de 0.65 cts. de ancho.
52 kilos lienzo de algodon.
9 docenas sombreros de paja para segadores.
81 y 1/2 docenas cajitas con polvos para dientes, 2 lios juguetes para niños.
205 kilos platos hoja lata.
6 kilos fichas de hueso para juego.
9 lápices de oro.
25 docenas cubiertos ordinarios clavados, para mesa.
12 docenas cerraduras ordinarias.
50 kilos obras de hierro.
18 kilos alambre de cobre.
23 litros aceite para máquina.

Ojo, farmacéuticos

2181 docenas cajas viruta para pomada.
1050 kilos bicarbonato de soda.
2 y 3/4 grs. termómetros, 3 y 1/6 grs. id id.
Acto continuo
En dos lotes: dos volantas americanas de cuatro ruedas con su capota correspondiente, dos asientos madera para tilbury.
Los artículos se entregarán despachados, libres de derecho.
Pido puntualidad.
Por mas detalles ver al rematador, Sarandí número 60. 1672-ag.21.

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.
EL MARTES 30 del corriente á la 1 p. m.
En la Rampla de Aduana, frente á la oficina del despacho exterior.
9/4 yerba Paranaguá con 356 kilos.
—EL MISMO DIA 30, á la 1 y 1/2, en el depósito «Bóvedas»:
31 barricas con 302 kilos portland.
776 kilos caballetes hierro galvanizado. Libre de derecho.
Pido puntualidad.
Mas datos, ver al rematador Sarandí 60. 1681a24

Fúnes, Lagos y Ca.

BUENOS AIRES

3 magníficos toros Hereford puros, origen puro, hijos de padre y madre importados, procedentes de la estancia La Norumbega, en 9 de Julio, del señor Gardner B. Perry.
En nuestra casa, calle San Martin núm. 153 (Buenos Aires.)
EL MIERCOLES 31 de Agosto, á las 2 p. m.
Despues mas detalles. 1605-ag.17

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 159 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferreteria, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

1 mesa de peluqueria, 3 espejos, 1 lavatorio para id, armazones de cedro, 1 mostrador y vidriera de cedro, 2 sillones perfumeria, etc., etc. perm.

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.
Por órden de los señores síndicos de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E Garzon.
Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.
El Tranvia Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.
El domingo 4 de Setiembre próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion por haberse transferido para esa fecha el remate á que se refiere el siguiente edicto:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 4 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde se va á proceder por el martillero don Fernando Pou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la, venta de los siguientes bienes:
1.º Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.
2.º Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.
3.º Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.
4.º Los solares núms. 29, 26, 27, 31 y 35 de la fraccion letra A. del indicado plano.
5.º Los solares núms. 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42, y 46 del lote letra B.
6.º Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.
7.º El solar número 8 del lote letra D.
8.º La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.
Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.
Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.
Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 119. 1677-ag.23

Francisco Piria

EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE

A las 2 y 1/2 de la tarde

BARRIO DEL PASTOR

EN LA AGUADA

Frente á las calles Cuñapirú—Lindando con el Barrio Reus—Espléndida localidad—Gran altura—Todo poblado.

Barrio fundado por La Industrial hace 10 años y hoy importante núcleo de poblacion.—13 solares—A 60 meses de plazo—Como nadie vende.
12 solares con empedrado pago, con frente á las calles Cuñapirú y Concordia.
1 solar sin empedrado.
Venta al mejor postor.
Por lo que dén—Sin reserva alguna.
Terrenos magníficos—Calles de 17 metros.
Dentro del amanzanamiento oficial.
En el riñon de la ciudad Nueva.
Con varios tranvias á la puerta.
Amojonados y subdivididos por el ingeniero don Aquiles Monzain.
Títulos de primer órden, á plena satisfaccion de los interesados, los que podrán escriturar por el escribano que les dé la gana.
Recomiendo puntualidad.
El remate se efectuará el domingo 4 de Setiembre á las 2 y 1/2 de la tarde.
10 wagones del tranvia Oriental saldrán el dia expresado á las 2 en punto de la calle 18 de Julio esquina Andes.
Nadie falte.
Por planos, programas y boletos, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1606-ag.27.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno con 18 metros 10 cents. de frente á la gran calle 18 de Julio.—Area total 1629 metros cuadrados!—Ojo especuladores á la ínfima base de venta, $ 0.40 centésimos el metro cuadrado.
EL JUEVES 8 de Setiembre á las 4 p. m. y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de doña Dolores Villasante de Guerrero solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con sus coherederos, el rematador don Manuel M. Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda una fraccion de terreno ubicada en la Villa de la Union de este departamento y señalada en el plano levantado por el agrimensor don Nicolás N. Piaggio en Setiembre de 1896, con la letra C.; compuesta segun el mismo de una extension superficial de 1629 mts. y 6885 cents. cds., lindando por el Norte con la calle 18 de Julio; por el Sud con don Pedro Gutierrez; por el Este con la fraccion letra B y por el Oeste con la fraccion letra D. La venta se efectuará el dia 8 del entrante Setiembre á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion ó sea de la suma de 60 centésimos por metro cuadrado y que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1686-ag.24

COGNACS BISCUIT DUBOUCHÉ & Cª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & Cª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.md.ed.mna.

LUIS AISCHMANN Y Cª

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-viticultura, fábricas de soda, cerveza y licores.
Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.
1596-de9-dp.4.ªpág.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tafico.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapla.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las **ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

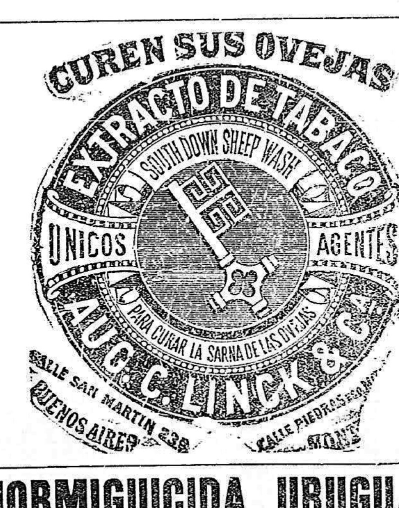
Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente.
prm.dpmd.



HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y Cª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro.	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto. . . .	» 0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean.

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sól y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.
Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y Cª

MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente. . . . . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . . . . 2 » »
» » » 6 » . . . . 3 » »
Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttall.** GERENTE

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO